ANEXO No. 09

ANALISIS DEL SECTOR PROCESO MINIMA CUANTIA
DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto Reglamentario 1082 de 2015, para satisfacer la necesidad se requiere adelantar un proceso de Selección, el cual adelantará la JUNTA CENTRAL DE CONTADORES mediante la modalidad de mínima cuantía que tendrá por objeto "PRESTAR *EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA U.A.E. JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CON DESTINO A LOS FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL, COMITÉ DE REGISTRO Y DEMAS REUNIONES QUE CONVOQUE EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD* ". se permite dejar constancia mediante el presente documento del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración desde las perspectivas: legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

PERSPECTIVA LEGAL

Dadas las características del objeto contractual, el contrato a celebrar es de, PRESTACION DE SERVICIOS conforme con lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y el Código de comercio.

PERSPECTIVA COMERCIAL

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90000000 Servicios DE Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90100000 Restaurantes y Catering (servicios de comidas y bebidas)	90101600 Servicios de banquetes y catering	90101604 Servicios de catering

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

En virtud de las necesidades de la JCC y los servicios que se pretenden contratar, hace parte del sector de SERVICIOS, específicamente el de los servicios de alimentación bajo contrato.

Actualmente el sector de servicios de alimentos y bebidas ha estado renovándose para lograr captar nuevos clientes debido a la recesión económica sufrida en otros sectores que eran sus grandes consumidores; los indicadores del sector han reaccionado mostrando niveles de recuperación y solvencia.

La UAE Junta Central de Contadores ha contratado a través de diferentes procesos, el servicio de restaurante para atender la alimentación de los miembros del Tribunal Disciplinario y los demás eventos que tengan la presencia del Director General

A nivel local y nacional se encuentra un gran número de personas naturales y jurídicas que se dedican a esta actividad comercial legalmente definida por el gobierno nacional, por lo que se considera que existe un amplio número de proveedores que cumplirían a cabalidad con las necesidades objeto de esta contratación.

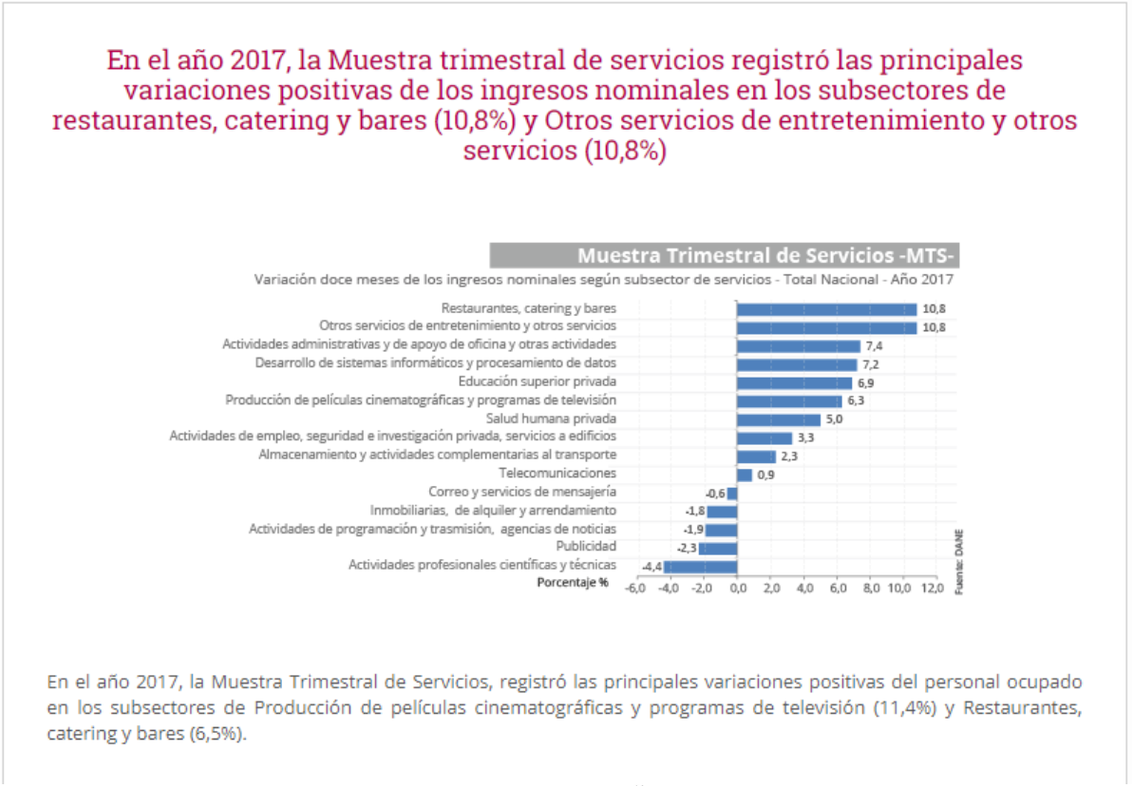
Es importante que para la prestación de este servicio, los oferentes tengan respaldo y evidencien garantías en la ejecución de contratos con igual o similar objeto al de la presente contratación.

Al realizar la ponderación de los valores unitarios con IVA incluido se puede determinar que los valores son comerciales y se encuentran dentro del margen por lo cual también se identifica que se ajusta al presupuesto asignado para la presente contratación.

ANALISIS DEL MERCADO:

Según el informe más reciente del DANE, en el tercer trimestre de 2017 los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (10,1%), restaurantes, catering y bares (9,2%) y Otros servicios de entretenimiento y otros servicios (7,7%), respecto al mismo trimestre del año anterior.

De acuerdo a la muestra trimestral de servicios – MTS se refleja una variación de 9.2% en ingresos nominales y en personal en la línea de Restaurantes, Catering y bares, respecto al periodo inmediatamente anterior.



INFORME III TRIMESTRE AÑO 2017 - DANE

ANALISIS DE LA OFERTA:

MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ
MARY ATENCION DE EVENTOS
DE LAS ABUELAS CATERING SAS
JYF INVERSIONES S.A.S.

ANALISIS TECNICO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1314 de 2009, la UAE Junta Central de Contadores para el cumplimiento de las funciones de que trata el artículo 20 de la Ley 43 de 1990, cuenta

en su estructura con un Tribunal Disciplinario, el cual podrá solicitar documentos, practicar inspecciones, obtener declaraciones y testimonios, así como aplicar sanciones personales o institucionales a quienes hayan infringido las normas aplicables.

Además la Resolución No. 00129 del 04 de marzo de 2015, mediante la cual se expide el Reglamento para el Funcionamiento interno del Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.

De acuerdo con el artículo 6 del Decreto 1955 de 2010 el Tribunal Disciplinario se deberá reunir como mínimo dos (2) veces al mes en forma ordinaria y de manera extraordinaria cada vez que el Presidente los convoque.

De igual manera, y en cumplimiento de la Resolución No. 040 del 03 de Febrero de 2016, la UAE Junta Central de Contadores cuenta con un Comité de Registro, el cual se encarga de aprobar, negar, ordenar el archivo definitivo o el aplazamiento, según el caso, de las solicitudes de inscripción de los Contadores Públicos y de las sociedades de Contadores Públicos. Así mismo, éste comité es el encargado de ordenar el registro y la expedición de la tarjeta profesional de los Contadores Públicos y las sociedades de Contadores Públicos.

Así mismo, la Dirección de la UAE Junta Central de Contadores con el fin de establecer las políticas y directrices a seguir y conocer los avances de las mismas, adelanta las reuniones de staff con la participación de los funcionarios de nivel directivo y asesor de la Entidad.

Por lo anterior y con el ánimo de propiciar reuniones y sesiones de los diferentes comités productivas y teniendo en cuenta las mismas son programadas para ser realizadas dentro de la jornada de atención de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y con el fin de evitar ausentismo en las mismas, se hace necesario suministrar la alimentación para los funcionarios y miembros del tribunal que asistan a las diferentes reuniones o sesiones convocadas por la Entidad.

ANALISIS FINANCIERO:

Para determinar el resultado de los índices financieros la Entidad se basó en los promedios sectoriales arrojados por los informes financieros entregados por el PORTAL DE INFORMACION EMPRESARIAL - PIE de la Superintendencia de Sociedades, (http:// http://pie.supersociedades.gov.co/Pages/default.aspx#/sectorUbicacion), teniendo en cuenta que de la muestra reportada por la parte técnica algunos de los proveedores pertenecen BOGOTA D.C. y Servicios el cual se discrimina, así: Macrosector "Servicios" Sector “Servicio de Comidas y de Bebidas” Región” Actividad Económica “Catering para Eventos” Región “REGIÓN CENTRO ORIENTE” Departamento “BOGOTA D.C.”.

LIQUIDEZ:

LIQUIDEZ	Activo corriente / pasivo corriente
activo corriente	$ 38.770.578,00
pasivo corriente	$ 8.729.161,00
indicador de liquidez	4,44

ENDEUDAMIENTO:

ENDEUDAMIENTO			pasivo total/activo total
activo total		$	98.750.275,00
pasivo total		$	42.871.976,00
indicador de endeudamiento			43%

SOLVENCIA

SOLVENCIA			Activo Total / Pasivo Total
activo total		$	98.750.275,00
pasivo total		$	42.871.976,00
indicador desolvencia			2,30

RAZON DE COBERTURA:

RAZON DE COBERTURA DE INTERES:		Utilidad Operacional / Costos Financiersos
Utilidad Operacional	$	13.552.224,00
Costos Financieros	$	349.540,00
Indicador Cobertura de interes:	$	38,77

PERSPECTIVA TECNICA:

El Comité de Contratación de la UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES ha definido las siguientes especificaciones técnicas, las cuales deben estar consagradas en su totalidad en la propuesta económica, así:

FICHA TÉCNICA: SUMINISTRO DE ALIMENTOS

TIPO DE ADQUISICION: Suministro

BIENES	
SERVICIOS	**x**

1. **CLASIFICADOR DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS**

CÓDIGO UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90000000 SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACION, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	90100000 RESTAURANTE Y CATERING (SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS)	9010160000 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING	90101604 SERVICIO DE CATERING EN LA OBRA O LUGAR DE TRABAJO

2. **IDENTIFICACIÓN ADICIONAL REQUERIDA:**

SUMINISTRO DE DESAYUNOS, REFRIGERIOS Y ALMUERZOS

3. UNIDAD DE MEDIDA

DESAYUNO
REFRIGUERIOS
ALMUERZOS

4. CALIDAD MÍNIMA

DESCRIPCION:

DESAYUNO: Se servirá a la hora solicitada por el supervisor

- 1 Bebida fría (Jugo Natural en agua) vaso 12 onz sin dulce
- 1 Bebida Caliente (Café, Te o Chocolate) con leche deslactosada 200 ml como mínimo.
- 1 Carbohidrato (Pan Integral, Aliñado, Blanco, de Leche o Croissan) o Arepa (Con queso, jamón, sin sal, gruesas y delgadas). 90 grms como mínimo.
- 1 Proteína (Huevos, Salchicha, Pollo, Jamón, Carne) 200 grms como mínimo
- Acompañamiento (Mazorca, Queso, Champiñones) 90 grams
- 1 Porción de Frutas Frescas y Frutas deshidratadas de 200 grms como mínimo

REFRIGERIOS: Se servirá a la hora solicitada por el supervisor

- 1 Bebida fría (Jugo Natural en agua, Café heleado) o Bebida Caliente (Agua aromática de frutas, hiervas naturales) vaso 12 onz sin dulce.
- 1 Carbohidrato con Proteína (Pastel, Emparedado, Fruta y opción Vegetariana) 200 grms como mínimo

ALMUERZOS: Se servirá a la hora solicitada por el supervisor

Como mínimo Seis (6) variaciones de Menú bien balanceadas.

- 1 Entrada caliente (Sopa o Crema) y opción vegetariana. Taza 250 grms como mínimo.
- 1 Carbohidrato (Arroz, papa, etc). 90 grms como mínimo.
- 1 Proteína (Pollo, Carne, Pescado) 250 grms como mínimo. y opción vegetariana 250 grms como mínimo.
- Verdura / Ensalada. 120 grms como mínimo.
- Postre y Opción Vegetariana.
- 1 Una bebida fría (Jugo Natural en agua) vaso 12 onz sin dulce.

5. PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMO

Los alimentos deben ser suministrados en las instalaciones de la U.A.E. Junta Central de Contadores y/o en el sitio que el Supervisor del contrato determine en la ciudad de Bogotá D.C., debidamente preparados y servidos a la mesa de acuerdo a las fechas y horas que se programen.

La empresa, contará con los elementos necesarios para la correcta prestación del servicio y suministro de los alimentos, tales como menaje para servir los alimentos (Mantelería, vajilla, cubiertos, Servilletas desechable grande, Jarras de vidrio, termos, los utensilios adecuados para servir los alimentos, etc), instrumentos para calentar los alimentos entregados (samovares). Se debe contar con un ayudante de cocina y un mesero profesional debidamente presentados y su permanencia durante el servicio, además aportar la certificaciones de manipulación de alimentos expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Resolución 2674 del 22 de Julio de 2013. Capitulo III).

La U.A.E. JUNTA CENTRAL DE CONTADORES realizara controles mensuales de calidad tanto de los alimentos como del servicio a prestar.

ANALISIS COMPARATIVO:

Análisis de la demanda:

a. Adquisidores previas de la entidad

Año concepto	2016	2017	2018
Objeto	Contratar el suministro de almuerzos para la U.A.E. Junta Central de Contadores con destino a los funcionarios y miembros del tribunal, comité de registro y demás reuniones que convoque el Director General de la entidad.	Contratar el suministro de almuerzos para la U.A.E. Junta Central de Contadores con destino a los funcionarios y miembros del tribunal, comité de registro y demás reuniones que convoque el Director General de la entidad.	Contratar el suministro de almuerzos para la U.A.E. Junta Central de Contadores con destino a los funcionarios y miembros del tribunal, comité de registro y demás reuniones que convoque el Director General de la entidad.
Modalidad de selección	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Presupuesto oficial	$18.972.000	$18.972.000	$21.434.999
Plazo	293 DIAS	294 DIAS	294 DIAS
Forma de pago	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO AL SERVICIO MENSUAL FACTURADO	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO AL SERVICIO MENSUAL FACTURADO	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO AL SERVICIO MENSUAL FACTURADO
Garantias exigidas	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS
Valor del contrato	$18.972.000	$25.895.000	$21.363.524

b. Adquisiciones otras entidades:

Año concepto	2015	2016	2017
Entidad	ALCALDIA MUNICIPIO DE VIOTA	ALCALDIA MUNICIPIO DE CAUCASIA	ALCALDIA MUNICIPIO DE FALAN
Objeto	Suministro de alimentos preparados (Refrigerios) para cubrir las actividades a desarrollar durante el periodo fiscal 2015, por la Registraduría municipal, Despacho del Alcalde y demás dependencias de la Alcaldía Municipal de Viotá Cundinamarca	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA PERMEANCIA DE LAS MUJERES ADULTAS MATRICULADAS EN EL PROYECTO "LA ESCUELA BUSCA LA MUJER ADULTA" EN LOS CORREGIMIENTOS DE CUTURU DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL QUE PROMUEVEN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO DE FRIAS DEL UNICIPIO DE FALAN-TOLIMA
Modalidad de selección	SUMINISTRO	SUMINISTRO	SUMINISTRO
Presupuesto oficial	$17.945.000	$16.380.000	$20.000.000
Plazo	9 MESES	4 MESES	3 MESES
Forma de pago	PAGOS PARCIALES PERIODICOS DE ACUERDO CON REPORTE Y EVIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	50% ANTICIPADO Y 50%AL FINALIZAR EL CONTRATO	PAGOS PARCIALES LIQUIDABLES AL FINALIZAR CADA MES CALENDARIO SEGÚN LO SUMINISTRADO.
Garantías exigidas	POLIZA	POLIZA	POLIZA
Valor del contrato	$17.945.000	$16.380.000	$20.000.000

Debido a las necesidades anteriormente expuestas como son las reuniones del TRIBUNAL DISCIPLINARIO, COMITÉ DE REGISTRO y las demás reuniones convocadas por la junta con presencia del DIRECTOR GENERAL, la UAE JUNTA CENTRAL DE CONTAORES debe tener un servicio de restaurante que puede atender
Las diferentes reuniones.

Durante los últimos años la UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES ha realizado el proceso de contratación del servicio de restaurante logrando mantener una buena calidad en el servicio con los diferentes contratistas. Cabe anotar que las contrataciones anteriores, se han desarrollado dentro de los parámetros establecidos, se han cumplido las obligaciones contractuales, y no ha sido necesario recurrir a la imposición de multas ni sanciones.

PERSPECTIVA DE ANALISIS DEL RIESGOS:

MATRIZ DE RIESGOS -SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA	A QUIEN SE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD ¿CUANDO?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Mala definicion de las caracteristicas tecnicas del proceso	Las fallas en las especificiones tecnicas no permite la correcta satisfaccion de la necesidad	2	2	4	BAJO	ENTIDAD	Verificacion y revision completa del estudio previo, realizando las observaciones respectivas cunado no haya claridad en las especificaciones tecnicas	2	2	4	BAJO	SI	ENTIDAD	Desde la elaboracion del proceso	Fecha establecida para la elaboracion de estudios previos entregas de los productos	Devolucion de los Estudios Previos	Desde la radicacion del Estudio Previo
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Seleccionar proponentes que no cumplen con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incumplimiento de los principios de selección objetiva y transparencia	1	2	3	BAJO	ENTIDAD	Designar en el Area de Contratacion a funcionarios y contratistas con el prefil adecuado para evaluar las prouestas de los procesos de la Entidad	1	2	3	BAJO	NO	ENTIDAD	Desde la presentacion de la propuesta	Hasta la adjudicacion del proceso	Revision detallada de documentos aportados y revision de las evaluaciones	Previa a la adjudicacion
3	GENERAL	EXTERNA	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Presentacion de ofertas con precios artificialmente bajos	No se justifica adecuadamente el precios ofrecido por el oferente en la oferta economica	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Analizar el estudio de mercado que demuestre los precios artificialmente bajos presentados por el proponente y requerirlo para las explicaciones del caso	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA - SUPERVISION	Desde la presentacion de la propuesta	Hasta la adjudicacion del proceso	Revision del valor ofertado y solictud de aclaracion	Previo a la adjudicacion
4	ESPECIFICO	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Mal calidad de los alimentos servidos	La no prestacion del servicio e inconformidad en el usuario final	2	3	4	BAJO	ENTIDAD	Poliza de Calidad de los alimentos Supervision en el momento de la ejecucion del objeto contractual	1	2	2	BAJO	SI	ENTIDAD CONTRATISTA	A partir de la suscripción del acta de inicio	Fecha de terminación de la ejecución contractual	Suprevision de la ejecucion del contrato	conforme al cronograma aprobado para la prestacion del servicio
5	ESPECIFICA	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento en los tiempos establecidos para la prestacion del servicio de suministro de alimentos.	La no prestacion del servicio e inconformidad en el usuario final	2	3	4	BAJO	ENTIDAD	Cronograma con la programacion anual de las posibles fechas de servicio Se le comunicara 2 dias antes la hora y menu requeridos para el servicio	1	2	3	BAJO	SI	ENTIDAD	A partir de la suscripción del acta de inicio	Fecha de terminación de la ejecución contractual	Supervision del contrato	Conforme a plazos de entrega y necesidades estableciidas por la entidad

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
Asesor Código 1020 Grado 06.

Elaboró: Mauricio Forero Duran – Contratista Líder Apoyo Logístico